138841

Pelileo, 19 de marzo del año 2011

163 10 - 2012

Señor:
FREDY JEOVANNY CHICAIZA AMAN.

Estimado señor:

*Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que dentro de la Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el día sábado, 19 marzo del año 2011, a las 15:30, por una unanimidad ha sido reelegido para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SILRACHTRANS S.A.**, para un periodo de **DOS AÑOS**, de acuerdo al artículo decimo sexto, literal A) del estatuto social de la compañía; según el artículo decimo séptimo segundo del mismo estatuto le emito y suscribo el presente nombramiento a fin de que ejerza legalmente las facultades de **GERENTE GENERAL**, para que represente de forma legal, judicial o extrajudicialmente a la compañía, ejerza las demás funciones señaladas en el articulo trigésimo segundo del mismo estatuto, así como las demás funciones que las Leyes ecuatorianas determinen.*

*La Compañía **SILRACHTRANS S.A**, se constituyo mediante escritura pública el 14 de abril del año 2009, otorgada por el Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del catón Ambato, legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución Nº. 09.A.DIC.00187, de fecha 23 de julio del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pelileo, bajo la partida Nº 116 con fecha Pelileo 29 de diciembre del año 2009.*

LUIS EAUSTO SILVA RAMOS
PRESIDENTE
C.C. 180029464-5
Pelileo, 19 de marzo del año 2011
Nacionalidad Ecuatoriano
Dirección: Pelileo

SILRACHTRANS S.A.
RUC. 1891743099001
PELILEO - ECUADOR

ACEPTACION:

*Acepto y agradezco el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SILRACHTRANS S.A.***

FREDY JEOVANNY CHICAIZA AMAN
GERENTE GENERAL
C.C180226050-3
Pelileo, 19 de marzo del año 2011
Nacionalidad Ecuatoriano
Dirección: Pelileo

SILRACHTRANS S.A.

CON ESTA FECHA EL PRESENTE NOMBRAMIENTO QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PELILEO, CON EL NÚMERO SESENTA Y SIETE (67).-------

PELILEO, 18 DE OCTUBRE DEL 2.012

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD I MERCANTIL

CERTIFICO: QUE LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD CON EL QUE ME FUERA PRESENTADO Y EXHIBIDO.-
AMBATO..18-12-.....2012

Ma. Piedad Martínez S
ABOGADA
NOTARIA CUARTA (E)

NOTARÍA SEGUNDA
PELILEO - ECUADOR

NOTARIA SEGUNDA DE PELILEO
De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial doy fé y CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.
Pelileo, 03 ABR 2013

Dr. Freddy Ramos Escobar
EL NOTARIO